



Preguntas Frecuentes

Aparcamiento **VELÁZQUEZ - JUAN BRAVO**

C/ Velázquez, 77

Acceso de entrada de vehículos Velázquez 77 - Salida rodada por calle Maldonado. Acceso peatonal por Velázquez, 88
28006 Madrid

EMT Madrid da respuesta a las principales preguntas y dudas sobre el aparcamiento para residentes en régimen de alquiler del aparcamiento Velázquez - Juan Bravo

Datos sobre el aparcamiento

NOMBRE	Velázquez - Juan Bravo
DIRECCIÓN	Acceso de entrada de vehículos Velázquez 77 - Salida rodada por calle Maldonado. Acceso peatonal por Velázquez, 88
CÓMO LLEGAR	EMT (diurnas): 19, 21, 29, 53, EMT (nocturnas): N1, N2, N4 Metro: L2, L4, L9 Bicimad: estaciones: 88, 144, 190
HORARIO	24 h / 365 días.
PLAZAS TOTALES DISPONIBLES	54
PLAZAS ACCESIBLES	1
GÁLIBO	1,90 m

Solicitud de una plaza de aparcamiento

¿Cómo y dónde puedo solicitar una plaza en el aparcamiento para residentes?

- **Online:** Cumplimentando la correspondiente solicitud, disponible en www.emtmadrid.es mediante el formulario electrónico habilitado al efecto.
- **Presencial:** Cumplimentando la correspondiente solicitud y entregándola en las oficinas de EMT en calle Cerro de la Plata, 4 de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

¿Qué requisitos y qué documentación se exigen para optar a una plaza en el aparcamiento Velázquez - Juan Bravo?

- Los requisitos son: ser residente, comerciante o trabajador dentro del área de influencia del aparcamiento.
- Cumplimentar la solicitud y marcar la casilla correspondiente de declaración responsable.
- Aportar la documentación que acredite la condición de residente (padrón), comerciante (licencia de actividad o domicilio fiscal) o trabajador (certificado de la empresa).
- Tener dado de alta el vehículo en el Padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del Ayuntamiento de Madrid.

¿Puedo elegir la plaza?

Si, podrá elegir la plaza de aparcamiento entre las vacantes del aparcamiento, por estricto orden de solicitud.

¿Cuánto cuesta una plaza en el aparcamiento para residentes Velázquez - Juan Bravo?

- Las plazas se podrán disfrutar por periodos de 3 o 5 años prorrogables.
- Los precios de los abonos (IVA incluido) para cada periodo se expresan en la siguiente tabla:

TIPO DE ABONO	PRECIO MENSUAL	PAGO ÚNICO
TRIANUAL-24h.	186,00 €/mes	6.361, 20 € (-5%)
QUINQUENAL-24h.	176,00 €/mes	10.032,00 € (-5%)

¿Qué medios de pago se admiten?

El pago de las mensualidades se realizará mediante domiciliación bancaria, salvo la modalidad de **pago único** que se realizará mediante transferencia bancaria.

¿Tengo que firmar un contrato con EMT para disfrutar de mi abono?

Sí. El modelo de contrato está disponible en www.emtmadrid.es

Cuando finalice mi contrato ¿cómo se realiza la renovación de mi abono?

La renovación será automática, a no ser que nos comunique su deseo de causar baja, con antelación al vencimiento del contrato.

¿Puedo cambiar el periodo contratado?

Solamente se puede cambiar el período contratado al renovar un abono que finalice.

¿Puedo cambiar la titularidad del contrato?

Sí, cumpliendo con los requisitos y asumiendo el nuevo titular los derechos y obligaciones del titular inicial.

¿Puedo cancelar anticipadamente mi abono? En ese caso y si he pagado por adelantado, ¿tengo derecho a la devolución de la parte proporcional no disfrutada del importe abonado?

Puedes cancelar tu abono en todo momento, pero si lo haces antes del plazo contratado perderás la fianza depositada, así como la parte proporcional del pago anticipado.

Información y condiciones

¿Dónde puedo informarme con más detalle sobre el aparcamiento Velázquez - Juan Bravo?

- Oficina de Atención al Cliente de EMT: 914 068 810 - 900 878 331
- En el correo: aparcamientos@emtmadrid.es

¿Tengo que ser residente, comerciante o trabajador del área de influencia del aparcamiento?

Sí, son condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la plaza.

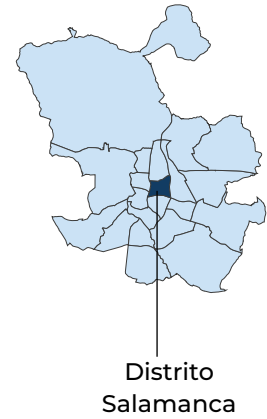
¿Cuál es el área de influencia del aparcamiento?

El aparcamiento de Velázquez - Juan Bravo se encuentra en el barrio de Castellana, dentro del distrito de Salamanca.

En el plano adjunto se delimita el perímetro del área de influencia, cuya relación es la siguiente:

Área de influencia aparcamiento Velázquez - Juan Bravo					
Tipo de vía	Nombre de vía	Pares desde	Pares hasta	Impares desde	Impares hasta
PS	Castellana	36	44		
CL	Castelló	58	102	63	103
CL	Claudio Coello	64	110	69	129
CL	Claudio Coello			135	137
CL	Diego de León	6	36	9	29
CL	D. Ramón de la Cruz	4	40	1	41
CL	José Ortega y Gasset	2	36	1	39
CL	Juan Bravo	2	32	1	29
CL	Lagasca	72	118	65	111
CL	Maldonado	2	32	1	47
PZ	Marqués de Salamanca	2	8	1	7
CL	Marqués de Villamejor	4	10	3	7
CL	Núñez de Balboa	54	102	61	97
CL	Padilla	2	46	1	27
CL	Príncipe de Vergara	50	64	45	61
CL	Serrano	64	104	49	73
CL	Velázquez	62	106	55	99

Ubicación del aparcamiento de Velázquez - Juan Bravo



Aparcamiento **VELÁZQUEZ - JUAN BRAVO**

NOTA: Los datos del plano son meramente orientativos, para una información exacta se consultará la lista de vías adjunta.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD - APARCAMIENTOS

